

**IN MEMORIAM DEL ACADÉMICO DE NÚMERO ILMO. SR. DR. D.
PELEGRIN MARTÍNEZ BAZA**

Ilmo. Sr. Dr. José Rabadán Jiménez¹

¹Académico de Número

juanriepal@telefonica.net

**Necrológica pronunciada el día 15 de mayo de 2018 en la Real Academia de
Medicina y Cirugía de Valladolid.**

An Real Acad Med Cir Vall 2018; 55: 449-456

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia.

Excmas. e Ilmas. Autoridades.

Ilmas. Sras. e Ilmos. Sres. Académicos.

Queridas Regina, Camy y Mercedes.

Señoras, Señores.

Queridos amigos.

“La tarea auténtica del hombre de pensamiento es pensar, retraerse a las soledades de sí mismo y sentir el latido de los propios pensamientos, tratando de iluminar la existencia con nuevos contenidos fecundos y verdaderos”.

Con estas palabras, pronunciadas el día 30 de enero de 1992, daba comienzo el Curso Académico en esta Real Corporación con el Discurso que profería el Prof. Dr. D. Pelegrín Martínez Baza. Y con estas mismas palabras quiero yo hoy dar comienzo a mi disertación, en honor y recuerdo de tan ilustre e insigne miembro de esta Academia.

¡Ciertamente los designios de Dios son inescrutables! Cuando me disponía, en el Paraninfo de nuestra Universidad, a escuchar aquel Discurso Inaugural, recibí la noticia de que mi madre acababa de fallecer en Sevilla. Como es lógico deducir, abandoné el Paraninfo e inmediatamente me puse en camino hacia la capital andaluza para, con el resto de mi familia, rendir el último homenaje a quien

lo había dado todo por nosotros. Desde entonces el recuerdo de ese día y de esa noche ha permanecido imborrable en mi memoria.

Soy hombre de fe y estoy plenamente convencido de que Dios es el Señor de la Historia y que, respetando la libertad humana, la dirige tanto a nivel personal como colectivo. Por eso no creo que fuese ni la casualidad ni el acaso, los que hicieron coincidir, el mismo día y a la misma hora, ambos acontecimientos.

¡Quién me iba a decir que hoy, veintiséis años después, volvería a evocarlos con fuerza, al ser yo quien sube ahora a esta Tribuna para rendir homenaje, con emoción y con pena, al compañero y amigo que nos dejó hace unos meses! Por haberlo facilitado y permitido Sr. Presidente, le ruego acepte la expresión de mi más profunda gratitud.

Por aquel entonces, mi trato con el Dr. Martínez Baza, se limitaba al respeto que me merecía un antiguo Profesor y al leal compañerismo institucional de quienes éramos colegas en el Hospital y en esta Real Academia.

Pero el trabajo junto a Mercedes en la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos, con la “Niña” como la llamaba cariñosamente, y después el conocimiento del resto de la familia, fueron las circunstancias que hicieron posible que aquella relación, cordial pero distante, diera paso a una serie de contactos más frecuentes y más cercanos.

La familia Martínez León con una generosidad que me abrumaba, y que todavía me sigue abrumando, me abrió de par en par las puertas de su casa. Y lo que había empezado siendo un simple trato educado y amable, concluyo en una amistad. En una amistad, con Pelegrín y con todos los suyos, que ha ido creciendo con el tiempo y que, sin duda alguna, su última enfermedad contribuyó de manera decisiva, a hacerla más intensa.

A lo largo de todos estos años, muchos han sido los ratos de conversación que hemos mantenido, sobre diferentes y variados temas: la religión, la política, la universidad, la Academia, la medicina, la familia, la vida y la muerte. Y créanme si les digo que ¡también hablábamos de toros!

Sé de sobra que el hecho de que yo diga que hablo de toros no les supone a ustedes extrañeza alguna, pero que hablara de toros el Prof. Martínez Baza... ¡ya les puede resultar un poco más sorprendente!

¡Pues sí!, aunque les resulte sorprendente hablábamos de toros y, de cuando en cuando, se pavoneaba de tener en el hall de la casa familiar de Castromocho la cabeza, altanera y orgullosa, de “Desertor” de la ganadería de Miura, que fue lidiado por el diestro zamorano Lorenzo Pascual “El Belmonteño”.

Como suele suceder en todas las conversaciones amistosas, unos temas eran más trascendentes y otros de menor importancia; en unos coincidíamos plenamente y en otros disentíamos. Pero siempre latía en el ambiente el sentido de la amistad, el deseo de pasar un rato agradable y un gran respeto mutuo. La con-

secuencia natural de tantos ratos de conversación fue que, casi sin pretenderlo, llegáramos a un conocimiento, el uno del otro, bastante profundo.

Viéndonos hablar de tantos temas alguien, desde fuera, podría pensar que nuestras conversaciones se ajustaban bastante a lo que insinuaba la encantadora Mafalda, ese gran personaje de Quino: “A mí me da igual que la gente no piense igual que yo... a estas alturas con que piense me conformo”.

Como he dicho al principio de mi parlamento, y con las mismas palabras que pronunciara Martínez Baza en la referida ocasión, la capacidad de pensar y de reflexionar es lo característico del hombre. Todo hombre, en mayor o menor medida afirmaba, “escucha el latido de sus propios pensamientos” y, al ritmo que impone ese latido, construye su propio vivir.

De esta manera, el hombre se convierte así en el principal protagonista de su propio existir, habida cuenta de que son sus pensamientos los que van marcándole el rumbo, al tiempo que lo enriquecen con nuevos mediterráneos que explorar.

Consideradas así las cosas entiendo que, el verdadero sentido del “yo y mis circunstancias” de Ortega, no es tanto que el mundo exterior condicione mi intimidad, sino más bien al contrario, que sea mi propia intimidad la que conforme y disponga mi mundo exterior.

Cuando se formula así, la famosa teoría de Ortega y Gasset se transforma en una fuerte llamada a la responsabilidad pues, al convertir al hombre en el verdadero autor de su biografía, lo erige como un ser histórico.

Por el contrario, cuando se considera que son las cosas externas las que modulan inexorablemente el existir, la idea orteguiana se convierte en una coartada por donde se escapan, de manera sigilosa, tanto la libertad humana como la responsabilidad personal.

Ciertamente el hombre es un ser histórico, pues vive en un tiempo concreto, en un ambiente determinado y con unas circunstancias precisas. Pero además de histórico es un ser libre porque tiene “*capacidad de amar*”, que es como el Prof. Arellano, Catedrático de Metafísica de Sevilla, define la libertad.

Según Arellano el hombre es libre, porque tiene capacidad de amar a Dios y a los hombres, capacidad de formar una familia o renunciar a ella y capacidad de elegir una profesión u otra.

Y también lo es porque en esa profesión elegida, tiene capacidad para encontrar el lugar y el sitio donde procurar la propia realización personal y poder influir, de manera positiva, en la sociedad.

Y esa misma “*capacidad de amar*” le convierte también en un ser que, además de histórico y libre, es trascendente e irreplicable. Y en esto, fundamentalmente, radica la extraordinaria grandeza de la persona humana.

En la vida de Pelegrín Martínez Baza se puede apreciar de manera muy elocuente, como las circunstancias externas siempre fueron a remolque de lo que su “*capacidad de amar*” le demandaba.

Desde su Valdunquillo natal, se traslada muy temprano a la ciudad de Valladolid para realizar, como alumno interno, los estudios de Bachillerato en el Colegio de San José. Concluido el Bachillerato e iniciados los estudios de Medicina, pasa a residir en el Colegio Mayor Menéndez y Pelayo.

Este contacto tan prolongado en el tiempo y tan intenso en la forma con la espiritualidad ignaciana, le marca de manera considerable, y a la larga se convertirá en una de esas circunstancias que incorporadas a su propia intimidad modelarán, en gran medida, su personalidad.

Al poco de terminar la carrera ganó por oposición, la plaza de Médico Forense de Villalón de Campos. Y aunque después, a lo largo de su vida, realizó otras oposiciones que también ganó, para mí tengo que su verdadera vocación fue siempre la de Médico Forense. Bastaba con oírle hablar, aunque fuese por un breve espacio de tiempo de su experiencia profesional, para caer en la cuenta de que su verdadera pasión era la Medicina Forense.

El actual presidente de los Estados Unidos Donald Trump, afirmaba en cierta ocasión que “sin pasión no tienes energía; sin energía no tienes nada. En el mundo no hay nada grande que se logre sin pasión”. Y en mi opinión esta frase, aunque sea de un personaje tan controvertido, encierra una gran verdad pues nos está indicando que si lo que hacemos nos apasiona, esa pasión nos llevará muy lejos.

Quizás sea esta la razón que dé cumplida explicación al hecho de que Pelegrín se dedicase a la docencia y que ocupase la Cátedra de Medicina Legal, pues tenía un concepto tan alto de esta Disciplina que la definía “como el eje y el núcleo central del saber médico”.

Le encantaba la docencia y disfrutaba mucho cuando veía que en sus discípulos crecía y tomaba cuerpo esta manera de entender la Medicina Legal.

Por ello no dejaba de repetir a sus alumnos que, en el núcleo mismo de la Medicina Legal, “está la inquietud por descubrir los misterios de la vida y del enfermar”, y que esta asignatura era la encargada de mostrar cómo “en la sorprendente tarea del hombre que cura, brilla una fulgurante chispa divina”.

¡Verdaderamente era un docente profundamente enamorado de la materia que explicaba, y un médico que la ejercía con idéntico apasionamiento!

Y junto a la pasión por la Medicina su entusiasmo por el Derecho, pues ambos son saberes que se encargan del estudio y del cuidado del hombre.

La Medicina y el Derecho, bajo el aspecto que ahora estamos contemplando, se comportan como ciencias complementarias, pues tanto desde un punto de vista

teleológico, como desde un punto de vista del saber práctico, contribuyen de manera decisiva a la comprensión y discernimiento del actuar humano.

En efecto, al ser el Derecho el conjunto de normas de carácter general que se dictan para dirigir la sociedad, y al tener esas normas la finalidad de ordenar la vida del hombre, se convierte así en un pilar fundamental y básico para que la convivencia sea más humana y la vida de cada individuo más acorde con su genuina naturaleza.

¡Nunca como en nuestra época se ha hablado tanto del hombre y de su dignidad! Y, por contraste, nunca como en nuestro tiempo se han pisoteado tanto los derechos humanos poniendo como excusa un pseudo-progreso científico y social.

Por eso se hace imprescindible y urgente, que la Medicina y el Derecho caminen juntos. Es importante que las verdades que la Medicina ha alcanzado y que proclama de manera científica sobre el hombre, como son el inicio de la vida desde el primer instante de la concepción, el derecho a una correcta y adecuada atención médica durante la enfermedad y la obligación de respetar el ocaso natural de la vida humana, sean reconocidas por el Derecho y recogidas en el ordenamiento jurídico.

Cuando todas estas enseñanzas se incorporan al íntimo modo de pensar de una persona, y cuando esa persona se identifica con tal fuerza con ellas que llegan a hacerse una sola cosa con su manera de actuar, se puede llegar a afirmar lo que me decía en cierta ocasión, un discípulo del Prof. Martínez Baza: “la Medicina Legal es el summum y el todo”. Estoy convencido de que Pelegrín hubiese firmado esta frase.

La vida universitaria le atraía con gran fuerza, al igual que también le atraía la vida del foro. Por esta razón tomaba parte, con idéntica intensidad e idéntico interés, tanto en las diferentes actividades académicas, como en las obligaciones dimanadas de su condición de médico vinculado al mundo judicial ¡Con verdadera pasión!

Creo no equivocarme si afirmo que, en sus últimos tiempos, una de sus diversiones favoritas, y que la practicaba con gran asiduidad, era la de recordar y narrar los diferentes avatares y distintas anécdotas que le habían acaecido en las oposiciones a Cátedra, así como en sus actuaciones ante los Tribunales de Justicia.

Por todas estas razones se sentía muy honrado y profesionalmente muy satisfecho, cuando mostraba a sus amigos la Cruz y la Medalla de San Raimundo de Peñafort, con las que había sido condecorado por el Ministerio de Justicia.

Cuando se intenta el acercamiento a la vida de una persona para tratar de analizarla, unas veces la tarea resulta fácil y otras veces, por el contrario, la tarea resulta muy ardua. Pero tanto en un caso como en otro, casi siempre es posible encontrar vestigios y huellas de los fundamentos en que basaron su existir.

Al recorrer con la mirada el quehacer de toda una vida, a veces esos fundamentos aparecen mezclados con circunstancias colaterales, que pueden emborronar el juicio y hacerlo poco verdadero. Pero en otras ocasiones, esos fundamentos resultan tan evidentes y tan palmarios, que ayudan y facilitan tremendamente el conocimiento de las personas.

Pues bien, si este análisis lo aplicamos a la persona de Pelegrín Martínez Baza pienso que, las dificultades señaladas más arriba desaparecen, puesto que es muy fácil descubrir cuales fueron esos fundamentos: su profesión y su familia.

Llegados a este punto vamos a dedicarnos, por breves momentos, a reflexionar un poco sobre la manera que tenía Pelegrín de entender la institución familiar, porque esa manera de entenderla, da la clave a la hora de interpretar adecuadamente su vida de familia.

En muchas ocasiones he oído comentar muy encomiásticamente, a ilustres miembros de esta Corporación, el hecho de que día tras día y sesión tras sesión, siempre estuviera presente en esta Sala el Prof. Martínez Baza, muy bien acompañado por su esposa e hijas.

La verdad es que esta circunstancia llamaba poderosamente la atención y de manera muy positiva. Yo espero y deseo que este mismo hecho se siga repitiendo, a pesar de que Pelegrín ya no esté físicamente entre nosotros, una vez que la convalecencia de la Dra. Martínez León se haya superado felizmente.

La publicidad es un fenómeno muy de nuestro tiempo y sus diferentes eslóganes conforman y condicionan nuestra vida diaria. Pues bien, si queremos dar razón de credibilidad a uno de ellos, el que sostiene que una imagen vale más que mil palabras, la imagen que les estoy trayendo a su memoria y a su consideración, resulta más que elocuente a la hora de reflexionar sobre la manera de entender las relaciones familiares.

Hace un año, desde esta misma Tribuna, su hija Mercedes leyó su magnífico Discurso de Ingreso como Académica de Número. Todos recordamos el extraordinario interés y la oportunidad del tema, la violencia de género, y la gran brillantez con que lo expuso. Pues bien, al inicio del mismo, la nueva Académica nos hizo un retrato de su propia familia que a mí me resultó tremendamente evocador.

Mercedes, desde su cariño de hija, nos fue explicando cómo la unidad familiar y la manera de entender la vida en familia, le había sido transmitida, de la forma más natural y sencilla, por la vía del ejemplo. Que desde los abuelos se había propagado hasta los nietos, y que esto había constituido, para ella y para su hermana, una herencia de valor incalculable. Y en el centro de ese cuadro brillaba, con luz propia, la figura de sus padres.

Mercedes nos narró, en primer lugar, que fue en el hogar de sus padres y de sus abuelos, el sitio donde primero vio y después aprendió, a vivir la preocupación por los demás.

Luego, en un pasaje especialmente emotivo y entrañable de su Discurso, fue “recreándose en la suerte” para describir en breves trazos, todo lo que le habían dado y cuánto había recibido, de cada una de las personas que formaban parte de su entorno familiar. Las frases de admiración y de agradecimiento, dedicadas a su padre, a su madre y a su hermana Camy, fueron especialmente sinceras y cariñosas.

Quizás sin pretenderlo, pues lo hizo de una manera espontánea, la Profesora Martínez León realizó una descripción magnífica, del papel primordial que tienen los valores morales, en el seno de la familia. Y continuando en esa misma línea argumental, es oportuno que ahora recordemos aquí, que esos valores morales son los valores de la persona humana en cuanto tal.

De sobra es conocido que, como afirmaba San Juan Pablo II, “la familia ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura”.

En estos tiempos tan convulsos que nos ha tocado vivir, la familia aparece tremendamente desdibujada, pues se ha pretendido sustituir su genuina naturaleza, por caricaturas más o menos aproximadas.

Se está intentado reemplazarla por otras formas de convivencia que, según se piensa, son más acordes con la tan manida postmodernidad.

Desde muchos foros se insiste qué la idea de un compromiso duradero es algo incompatible con la vida actual. Qué ese compromiso queda roto en el momento en que se termina la “ilusión”. Qué para un verdadero equilibrio emocional, se impone como necesaria una diversidad que asegure una acertada elección.

Todas estas teorías y las correspondientes situaciones de ellas derivadas, han tomado en nuestro tiempo carta de normalidad. Y aunque en algunas ocasiones hay que aceptarlas como un mal menor, no es menos cierto que los frutos que de ellas se derivan, resultan bastante decepcionantes, cuando no problemáticos.

Por eso es necesario y muy conveniente que, a la hora de plantearnos un concepto de familia y un análisis de nuestra sociedad, utilicemos el método científico que no el emocional, pues “la ciencia está llamada a ser una aliada de la sabiduría”, como también señalaba S.S. Juan Pablo II en la “Familiaris consortio”.

Una sabiduría y una experiencia que, después de tantos siglos, con tantas y diferentes culturas y con tantas crisis históricas han demostrado, más que sobradamente, el hecho de que la familia está basada en el matrimonio y no en la simple convivencia.

¡He de ir concluyendo! Pero no quisiera terminar sin dejar de mencionar lo que supuso para Pelegrín, el ver a su hija Mercedes ocupar un Sillón en esta Real Academia.

Si como dije en aquella ocasión al contestar el Discurso de Ingreso, que esta Real Academia “luce con orgullo sus mejores galas cuando recibe públicamente a un nuevo Académico de Número”, para él aquel orgullo significo mucho más.

Para Pelegrín, no solo se trataba de recibir a un nuevo Académico, sino que era, además, el ver cumplido un sueño que venía amasando desde hacía tiempo. Era poder contemplar que su propia historia no terminaba, sino que se perpetuaba en el tiempo, y que era su hija ¡la Niña!, la encargada de realizarla, de continuarla y de llevarla a su culminación.

Por eso, ese día del mes de mayo del año pasado, lo vivió con un profundo espíritu de agradecimiento. Agradecimiento en primer lugar a Dios que le había permitido ver cumplida esa ilusión, y en segundo lugar a sus colegas, el Señor Presidente y los Ilmos. Señores Académicos, al haberle procurado esa tan grande satisfacción.

Cómo se dice en lenguaje coloquial, aquel día “tiró la casa por la ventana”, y de su alegría hizo partícipes a toda su familia, a todos sus amigos y a los vecinos de Castromocho y Valdunquillo.

¡Queridas Regina, Camy y Mercedes! Sé muy bien, porque lo viví junto a vosotras, la cantidad de malos ratos que pasasteis en la última semana de Hospital. Y también sé, y eso es algo que entra en parámetros de normalidad, que desde el día 8 de septiembre lo tenéis muy presente y que lo echáis mucho de menos.

Por eso, yo quiero ahora pedir os perdón por si con mis palabras, mal hilvanadas, he removido recuerdos y sentimientos que os hayan hecho sufrir.

¡Sabéis de sobra que esa no es mi intención! Pero con solo decirlo no basta. Espero tener oportunidad de demostraros mi amistad, al tiempo que os trasmito la seguridad de que podéis contar conmigo, siempre que lo necesitéis

¡Y ahora sí que de verdad termino! Y lo haré, como si de un “brindis al cielo” se tratase, recomendándoos a las tres que repitáis cantando la letra de este corrido mexicano, cuando los recuerdos quieran convertirse en algo doloroso: “Y te seguiré queriendo hasta después de la muerte; no te creas que es mentira que muerto también se quiere; y yo te quiero con el alma y el alma nunca se muere”.

SEÑOR PRESIDENTE: HE DICHO.